

	ESE HOSPITAL DE ZAPATOCHA	Código: HZ-FT-01
	GESTION DE LA CALIDAD	Vigencia: 01/02/2025
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 13 de 24

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

Se convoca a toda persona, organización, agremiación y veeduría ciudadana interesada en el proceso de contratación que se relaciona a continuación, con el propósito de que ejerzan el control ciudadano, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 270 de C.P. y 43 del Manual Interno de Contratación. Para que de conformidad con los alcances de ley observe, lo siguiente:

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA ESE HOSPITAL DE ZAPATOCHA .

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. El contratista debe garantizar durante el plazo contractual la ejecución de las actividades que a continuación se detallan:

1. Realizar la entrega e instalación efectiva de los elementos requeridos de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas exigidas, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	DVR 16 CANALES 4 MEGAPIXELES IDS-7216HUHI-K1/4S	1
2	CAMARA H6 INTELIGENTE 3K	11
3	CAMARA INTELIGENTE IP 3K DOBLELENTE	1
4	DISCO DURO 2 TB	1
5	RACK GABINETE 9 RU 1 BANDEJA 1 ORGANIZADOR DE CABLE 1 MULTITOMA RACKEABLE	1
6	CABLE DROP CORRIENTE	200
7	MT CABLE UTP 100% COBRE	400
8	SWITCH 5 PUERTOS BASE 1000	6
9	TV 32 PULGADAS CON BASE DE PARED	1
10	ADAPTADOR CERTIFICADO	16
11	CAJAS PLASTICAS	16
12	MATERIALES ELECTRICOS	1

2. Reportar oportunamente las anomalías en el desarrollo del objeto contractual y proponer las alternativas de solución.
3. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESE, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su comunicación por parte del supervisor.
4. Responder por haber ocultado al contratar Inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
5. El contratista se obliga a cancelar los aportes de ley al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones.
6. Los bienes a suministrar deberán ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

TIPO DEL CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

MODALIDAD: Contratación Directa

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$9.538.000)

✓

 E.S.E HOSPITAL	ESE HOSPITAL DE ZAPATOCA	Código: HZ-FT-01
	GESTION DE LA CALIDAD	Vigencia: 01/02/2025
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 14 de 24

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al Contratista el presente contrato en un (01) único pago al finalizar el plazo, previa presentación de la factura, Así mismo, el contratista deberá presentar todos los soportes que acrediten el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral

PLAZO DE EJECUCION: Un (01) mes

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Zapatoca, Santander

PERFIL REQUERIDO: Podrán participar en la contratación, todas las personas jurídicas cuyo objeto sea el desarrollo de actividades afines con el objeto del contrato.

Lo anterior para que realicen el control social a los procesos contractuales de la entidad para la **VIGENCIA 2.026**

La Propuesta deberá ser presentada en la sede de la ESE, antes de las Cuatro (4:00) de la Tarde del día veintidós (22) de abril de Dos Mil Veintiséis (2.026).

Así las cosas, sugerimos consultar la información contenida en la página de contratación de la entidad o en la División Administrativa de la **ESE HOSPITAL DE ZAPATOCA**, ubicada en la CR 2 No. 22 – 30, donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte de cada uno de los procesos contractuales.

Zapatoca, a los veintidós (22) días del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2.026).


Dra. LUZ DARY BAUTISTA JAIMES
 Gerente ESE Zapatoca

Nota: Publicar en cartelera